

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 DÍEN IDEN Y 8 IDEN

PARA HACER LA SUSCRICION: Dirijirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, num. 5, pagando adelantado. Ningun original se devuelve y aunque no se inserte.

Miercoles 30 de Abril de 1879.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demas anuncios computan á los precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1615

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10:30 m. mixto 2:38 l.	Tren correo 3:45 l. mixto 9:29 m.	Tren correo 3:30 l. mixto 10:47 m.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 4 l. mixto 11:22 m.	Tren correo 10:45 m. mixto 4:15 l.	Tren correo 11 m. mixto 3:31 l.

A NUESTROS LECTORES.

Hay una cosa que no cae bajo el dominio de los gobernantes; hay una cosa que aun á despecho de todos los gobiernos, por reaccionarios que ellos sean, no hay dique posible que pueda contenerla; esa cosa etérea, que se marcha á la penetracion y yugo de los mas despóticos gobernantes, es el pensamiento.

Vosotros paso á paso hacia atrás, habeis ido borrando las preciosas conquistas que el pueblo se diera, en un dia de amor á la libertad; en vano hoy buscaríamos la libertad de asociacion; en vano pretenderíamos encontrar la libertad de imprenta, en vano todos esos derechos innatos al hombre y por consiguiente ilegislables, si, porque esos derechos ni les dais ni les podeis quitar vosotros, son una manera de ser del hombre.

¿Qué importa que en vuestro desmedido orgullo os atrevais á alzaros hasta ellos? Ellos existirán aun á despecho vuestro, mal que pese á todas las leyes habidas y por haber.

Conocido es nuestro modo de pensar en política y sabido es de

todos que no nos quedamos cortos, cuando de volar se trata por los anchurosos horizontes de la democracia; así es, que una ley mas ó menos justa, mas ó menos equitativa podrá poner, digámoslo así, un paréntesis á nuestra pluma, pero despues que ese forzado silencio haya cesado, nos encontrará en el mismo punto y con mas vigor, para continuar nuestra interrumpida carrera.

La ley de 7 de Enero podrá impedir que nuestro periódico se publique con carácter político, pero lo que no puede quitarnos es el favor del público, lo que no puede borrar es la gloria de haber contribuido, en el limite de nuestras fuerzas, al bien de la democracia, lo que no puede quitarnos es el aprecio de nuestros colegas de provincias y Madrid; lo que no puede borrar de nuestro corazon, es el amor á esa luz divina que se llama libertad; lo que no puede impedir, por último, es que nuestro comprimido pensamiento se dilate en dias mas felices.

Al terminar nuestras tareas políticas, cumplenos dar las gracias al público que tanto nos ha

favorecido, dar un adios cariñoso á la prensa y pedir á nuestros numerosos suscritores nos sigan favoreciendo como hasta aqui, pues sino nos fué fácil llenar los requisitos que previene el artículo 4.º de la ley de imprenta, en cambio, mediante su benevolencia, creemos poderles complacer como hasta hoy lo hemos hecho, siendo, por otro lado, nuestras ideas las mismas de ayer y pensando siempre de idéntico modo,

LA REDACCION.

Si en España se prestara mas proteccion á la agricultura, á la industria y al comercio, seguramente, que no encontraríamos en los periódicos noticias como la de que solo en el departamento de los Bajos Pirineos hay 25.000 españoles trabajando, segun aparece de los datos estadísticos publicados en Francia hace dos meses.

Esos españoles ven que en España está muerta la industria por falta de proteccion, y naturalmente emigran á extranjera tierra á proporcionarse los medios necesarios para su subsistencia, que les niega la mal entendida economia

truccion, sino tambien por su altanería ambicion y travesura. Toleraban los profesores sus muchos defectos en gracia de su aplicacion y con esto la muchacha daba rienda suelta á sus pasiones y hasta complacíase en hacer de ellas el mayor alarde posible.

Acercábase la época de su salida del colegio y ya la directora habia escrito á Venecia participando á los padres de Margarita que la educacion de esta estaba terminada, cuando una mañana al levantarse las colegialas notaron con sorpresa que la cama de Margarita estaba vacia. Bien pronto cundió la noticia y la alarma consiguiente por el colegio. Se buscó en los patios, jardines, comedor, y cocinas, pero la pensionista no pareció por sitio alguno.

Indecisa la directora sobre lo que

política de los Gobiernos de su país.

En el *Boletín oficial* se han publicado las disposiciones á que deberán ajustarse las elecciones que para la renovacion de la mitad de los Ayuntamientos, deberán efectuarse en los dias 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Mayo.

Se han acercado á nosotros los Sres. D. Mariano Torres y Don Pablo Mayorga, manifestándonos que no es uno sino tres los concejales á quienes no toca salir del Ayuntamiento, que se pueden conceptuar constitucionales, incluyendo en esta agrupacion á dichos dos señores.

El viernes último á las tres de la tarde ha tenido lugar, en el Colegio de Medicina de San Carlos, un verdadero acontecimiento científico.

Un enfermo de la clínica quirúrgica que tiene á su cargo el ilustrado catedrático D. Javier Santero, y á quien este joven profesor habia practicado con éxito una difícil y cruenta operacion,

debía hacer dejó pasar el dia en inútiles pesquisas y tan solo al siguiente se resolvió á poner el hecho en conocimiento de la policia. Esta se puso en movimiento: sus más hábiles agentes la buscaron por todo Milán, pero la colegiala no pareció, y solamente se pudo averiguar en conclusion que una pobre mendiga á una hora bastante avanzada de la misma noche en que Margarita desapareció del colegio habia visto en una de las calles más estraviadas de Milán á una joven cuyas señas convenian con las de la veneciana que acompañada de un elegante caballero habia subido á una lujosa silla de postas cuyo carruaje arrastrado por seis poderosas mulas no tardó en desaparecer por las calles de la ciudad.

Aqui terminaban todas las indagaciones y hasta mucho tiempo despues

ANGEL.

HISTORIA DE UN GALOPIN.

Por Enrique Alamanzon y Rivera.

(Continuacion.)

III. LA AVENTURERA ITALIANA.

Hará próximamente veinticuatro años, comenzó el narrador dejando apercebir un ligero acento extranjero en su pronunciacion, que nació en Venecia una niña á la que sus padres honrados comerciantes de esta ciudad pusieron por nombre Margarita. Año tras año la niña fué creciendo y desarrollándose poco á poco sin que suceso alguno ocurriese digno de

mencionarse en el primer período de su vida. No hay para que decir que la niña era el ídolo de sus padres y que por lo tanto éstos no omitieron sacrificio alguno para proporcionar una brillante instruccion á su única hija. A costa de privaciones sin cuento lograron reunir algunos ahorros y así que Margarita cumplió doce años sacáronla sus padres de Venecia dejándola instalada al poco tiempo como pensionista en uno de los mejores colegios de Milán.

No referiré á ustedes detalladamente su vida de colegiala: bástales saber que Margarita al cabo de cuatro años de estancia en el colegio, logró sobresalir entre sus compañeras no tan sólo por la maravillosa belleza de que se hallaba dotada, y por los adelantos que conseguia en su ins-

se vió acometido en la madrugada de una gran hemorragia que, aunque contenida con acierto por el profesor de guardia, señor Salcedo, dejó en un estado de postracion tal al enfermo, que su vida inspiraba serios temores.

El doctor Santero acudió mas tarde á verle, y convencido del peligro en que se encontraba, se decidió á practicar la arriesgada operacion de la *trasfusion de la sangre*, efectuándola con toda felicidad delante de un gran número de profesores y alumnos.

Para esta operacion se prestó con una generosidad que raya en lo sublime uno de los discípulos del doctor Santero, Sr. Richer, hijo del médico del Real Patrimonio de Aranjuez. Aceptando el sacrificio el hábil operador, le extrajo una respetable cantidad de sangre que, transmitida á la venas del enfermo, le reanimó, salvándole la vida.

Reciba nuestro sincero parabien el distinguido doctor Santero, celoso propagandista de tan importante operacion, por el brillante resultado obtenido, que con justicia mereció plácemes unánimes de cuantos la presenciaron.

Es digna de admiracion la conducta del jóven que se prestó á dar su sangre en bien de la humanidad.

Ha fallecido en Riologo el ilustrado médico D. Fernando Hidalgo y Rodriguez, victima de una larga y penosísima enfermedad; enviamos á su desconsolada y apreciable familia, el testimonio de nuestro mas sincero sentimiento.

La cuestion de subsistencias empieza á tomar en esta ciudad un carácter parecido al de otras poblaciones de España, sube la

carne, sube el pescado fresco, suben varios artículos y sobre todo el pan, que alcanza hoy un precio tan exorbitante, que las clases menesterosas y obreras apenas las llegan sus salarios y jornales reducidos, para cubrir este artículo de primera necesidad.

Los Ayuntamientos y Autoridades en algunas poblaciones han tomado ya medidas para evitar carestias injustificadas ó al menos hacer la competencia especial en la cuestion de pan, estableciendo tahonas modelos; el nuestro, elementos tiene siquiera sea aprovechando el trigo del Pósito para que nuestras clases obreras puedan surtirse con mas baratura de este artículo, pero como todo aquí se toma con el mayor desden é indiferencia, el pan y demás artículos del consumo ordinario seguirán subiendo, sin que haya quien sepa ó quiera pudiendo oponerse á ello.

La subida de las subsistencias ha dado lugar en algunas poblaciones á serios disturbios, si mañana sucediese aquí lo mismo efecto de la carestia, por nuestra parte ya sabemos á quienes deberia exigirse la responsabilidad.

Nuestro estimado colega *El Imparcial*, ha sido condenado á veinte dias de suspension.

Recibamos tambien un cordial saludo de parte de los señores de *El Imparcial*, que por su parte ya sabemos á quienes deberia exigirse la responsabilidad.

Sentimos vernos privados por tanto tiempo de su visita.

Entre los títulos cuneros, que se citan como candidatos adictos á la Senaduria por esta provincia, figura el Marqués de Salamanca, que á decir de los que le prestarán su apoyo, ofrece nada menos que hacernos un ferro-carril desde esta capital á Zamora.

El caso es grave; y lo que es por nuestra parte veriamos con mas gusto aceptada su candidatura desde donde se embarcaron para los Estados- Unidos.

Renuncio á describir á ustedes el dolor de los padres de Margarita al saber lo que ocurría así como tambien los comentarios á que dió lugar la escapatoria de la colegiala, asunto durante largo tiempo de todas las conversaciones entre los habitantes de Milán.

Entre tanto Jakson, que así se apellida el americano, y su bella amada se establecieron en Nueva-York en donde pronto se hizo notar la hermosura de Margarita y el fastuoso lujo de que su amante la rodeaba.

Comenzó Jakson á dar espléndidas fiestas en su palacio y era tal su afabilidad, tal tambien la simpatía que Margarita sabia inspirar á todo el mundo que su casa al poco tiempo era el sitio de cita y el lugar predilecto de la buena sociedad.

Relacionábase este jóven con todo

lo más selecto de la sociedad americana y por más que nadie tenía antecedentes de su familia ni su fortuna, como él hacia vida de millonario derrochando á manos llenas el dinero, era apreciado y bien recibido en todos los buenos círculos de Nueva-York.

Uno y otro dia continuó el español asistiendo al palacio del americano y poco á poco logró captarse las simpatías de Margarita. Mediaron más tarde esplicaciones y confianzas recíprocas estableciéndose entonces entre la italiana y Angel una intimidad que cada vez se fué estrechando más y más.

ra en Zamora con la condicion de hacer el ferro-carril á esta capital; por si acaso no se hace.

Oh! los ofrecimientos de esta época y del dia de *inocentes* suelen correr parejas.

Aseguran los viticultores franceses que, efecto de las persistentes lluvias y nieves, las vides atacadas por la filoxera brotan con bastante fuerza, y que muchas cepas que se creían muertas desde hace uno ó dos años, principian á dar señales de vida vegetando nuevamente.

La direccion general de Contribuciones ha acordado prorogar nuevamente, pero ya por última vez y por todo el mes de Mayo próximo, el plazo para la presentacion de las cédulas de amillaramiento, en la inteligencia de que el dia 1.º de Junio quedarán ya incursos los que aun resulten morosos en las responsabilidades que determina el reglamento de 10 de Diciembre último.

Los periódicos rusos refieren un nuevo asesinato cometido por los nihilistas.

Ha sido victima de este hecho incalificable un jóven oficial llamado Serdukow, á quien hirió por la espalda y en mitad del dia un desconocido.

Al lado del cadáver se encontró un puñal ensangrentado, al que iba sujeto un papel con estas palabras:

«Serdukow, traidor, condenado á muerte. — *El comité ejecutivo.*»

Segun vemos en una carta de Génova el regicida indultado Passavanti ha llegado á la isla de Elba.

El director del presidio de Porto Ferrajo le recibió y le en-

regó á los encargados de hacerle cumplir la condena. Se le cortó el pelo y la barba; se le sujetó en la pierna una cadena que por el otro extremo quedó clavada y sellada en la pared. Segun costumbre, Passavanti pasará incomunicado ocho dias. Luego despues se le vestirá el traje de presidiario é irá á trabajar con los demás. Entónces perderá su nombre y ya no se le designará sino por el número que se le pondrá en la gorra.

Al sujetarle con la cadena, exclamó: «¡Nápoles! hé aquí el estado en que me veo por haberte querido tanto.» No se comprende qué tenia que ver su afecto á Nápoles con el regicidio.

Como desgraciadamente continúa la adulteracion de los vinos por medio de la fuchsina, el ministro de Fomento ha dirigido al de Hacienda una real orden, en la cual, á mas de las disposiciones contenidas en la de 14 de Marzo, se propone la adopcion de las siguientes medidas:

1.º Que verificado el reconocimiento de que hace mencion la citada real orden de 14 de Marzo, si la presentacion de la fuchsina no resultase probada por los encargados de practicar el análisis, se expida un certificado en que así se haga constar y se marquen los envases que contengan el vino analizado.

2.º Que, adoptada la anterior disposicion, se ponga en conocimiento de los Gobiernos extranjeros, á fin de que consideren como sospechosos todos los vinos que no vayan acompañados del referido certificado, y cuyos envases no lleven la marca de que se hace mencion.

3.º Que reconocida en un vino la presencia de la fuchsina, se ponga inmediatamente en conocimiento del gobernador, el cual ordenará que el ingeniero agrónomo de la provincia, el catedrático de Química del Instituto y el empleado de

lo más selecto de la sociedad americana y por más que nadie tenía antecedentes de su familia ni su fortuna, como él hacia vida de millonario derrochando á manos llenas el dinero, era apreciado y bien recibido en todos los buenos círculos de Nueva-York.

Uno y otro dia continuó el español asistiendo al palacio del americano y poco á poco logró captarse las simpatías de Margarita. Mediaron más tarde esplicaciones y confianzas recíprocas estableciéndose entonces entre la italiana y Angel una intimidad que cada vez se fué estrechando más y más.

Por fin una de las noches que en los lujosos salones del palacio que habitaba Margarita daba Jakson un espléndido baile, Angel de Muros se aproximó á la veneciana apenas la

(Se continuará.)

aduanas que haya denunciado el vino, procedan á un detenido análisis del mismo.

4.º Que si resultase comprobada la presencia de esta sustancia, se entregue por dichos funcionarios al gobernador un certificado en que así se haga constar, remitiendo copia á los ministerios de Hacienda y Fomento.

Y 5.º Que toda persona dependiente ó no de la Administración que denunciase en un vino la presencia de la fuchsina, se hace acreedora á una recompensa por parte del Gobierno, recompensa que se determinará tan pronto como quede justificada la exactitud del hecho denunciado.»

Aplaudimos con todas nuestras fuerzas estas disposiciones, y creemos que son acertadísimas, especialmente la última.

Al consumidor se le faculta para denunciar el hecho y además obtiene una recompensa si resulta cierto.

Si los consumidores hacen uso de este derecho, estamos seguros que la fuchsina desaparecerá inmediatamente, no solo de los vinos, sino también de los artículos que contienen tan perniciosa sustancia; por lo que sería conveniente que aquellas disposiciones se hiciesen extensivas para todos los artículos de consumo en los que se emplee la fuchsina y otras materias perjudiciales á la salud.

GACETILLA.

Por poca cosa; pero la circunstancia de no ser nuestro Director, si quiera un *capitalista en ciernes*, ni ninguno de los humildísimos redactores de EL PORVENIR, haber llegado á *botiquiers* ó abastecedores enriquecidos con el fruto del trabajo de otros, se nos priva de hoy más del derecho, que habíamos conquistado en buena lid de defender nuestras ideas políticas.

Una ley de imprenta que envidiaría Calomarde, caso que Calomarde admitiera imprenta, nos reduce á la pacífica y sedentaria misión de periódico de intereses morales y materiales.

¡Llor al ex-representante del distrito de La Bañeza en esta provincia, autor *in partibus* de tan draconiana ley.

Puede contar con nuestros votos el Sr. Romero Robledo, si mal aconsejado intentase volver á representar esta provincia, que no es la suya, en algún futuro Congreso.

Más todas estas contrariedades no nos desaniman, tenemos patriotismo bastante y fé en los principios salvadores de la democracia, para saber esperar mejores días, nuestra bandera que hemos tremolado en los momentos más difíciles y de prueba, no hemos de arriarla porque en León no haya parecido entretantos que se llaman patriotas uno que la escu-

dase, de la fiera imposición de la ley que exige vil metal.

Nos vamos con ella, y cuando la fortuna nos sea más próspera la desplegarémos orgullosos ante los ojos del pueblo, que sabrá apreciar seguramente la integridad y consecuencia de mis compañeros y la mía propia, hoy sometida á la cruel prueba de no alcanzar el tipo de contribución con que se pone precio á nuestra inteligencia.

Esperemos, que el mundo marcha.....

¡Castilla, donde Padilla cayó al poder del tirano!
¡Has desairado á Moyano!

¿Qué has hecho, ingrata Castilla?

¿Por qué tratas con desden al que tu dicha procura?
¡Tu destrucción es segura, moderna Jerusalem!

Verás tus fincas deshechas, aunque tu infortunio llores y tus jardines sin flores y tus campos sin cosechas!

Verás tus mejores hijos trocados en lagartijas y tus más gallardas hijas con cuerpos como botijos!

Agostadas tus riberas, y secos tus manantiales, y sin peras tus perales y sin higos tus higueras!

Y el mundo ¡ay Dios! que no olvida, dirá al ver á un castellano:

—¡Ese desahució á Moyano!
¡Aparta, moyanica!

Acaba de morir en Nueva-York, en la mayor miseria, el conde Viniego Serafino de Brisment, perteneciente á la principal nobleza de Nápoles, habiendo figurado mucho durante el reinado de Francisco II. Acosado por la desgracia, buscó un refugio en esta y llegó á ser cargador en un almacén, barrendero de calles y vendedor de frutas, hasta que una enfermedad le postró. Cuando falleció existía orden de su familia para proporcionársele cuanto necesitara.

En Rusia, según registro en la prensa, y no lo lloro, nadie quiere ser ministro aunque le pesen en oro.

Caso tan excepcional ¿á qué español no le admira?
¿Y aun está aquí Bugalla?
¡Hombre, parece mentira!

Leo. La tisis, como Phthisis tuberculosa y sus distintas formas, como también las inflamaciones crónicas y las ulceraciones de los conductos de aspiración, ha pasado ahora, como se sabe, por enfermedad incurable.

Según la última estadística rusa, se demuestran que solamente en San Petersburgo mueren anualmente de la referida enfermedad 3.000 indivi-

duos de ambos sexos por término medio.

El doctor en medicina Sr. Landsberg, ha encontrado últimamente el remedio *radical* haciendo uso de la siguiente receta:

«Bromuro de calcio (*Bromatis-calcisei*), dracma y medio.
Azúcar destilada, seis onzas.
Azúcar blanca, tres dracmas.
Disuélvase y mézclese.

Según se nos notifica, son varios los trabajos, tanto artísticos como literarios y musicales, que tiene recibidos la Redacción de *La Bordadora*, periódico de labores que se publica en Barcelona, con destino al Certámen abierto por aquella Revista, y del cual nos hemos ocupado diferentes veces en las columnas de nuestro periódico.

Al propio tiempo, la expresada Redacción nos suplica en su nombre y en el de los Jurados Calificadores, que reiteremos á las señoras la invitación de que concurren con sus trabajos al citado Certámen, que se celebrará durante el próximo mes de Mayo, adjudicándose los magníficos premios ofrecidos por varias Sociedades y particulares, cuyos regalos serán en breve expuestos al público. La Redacción remite carteles del certámen á quien lo solicite.

Solución á la última charada: *Senorita.*

LOGOGRIFO.

Cuatro vocales, y seis consonantes, le componen, si alguno le descomponen y combina, observareis; Lo que en las barajas veis, bello objeto de invención, nombres de hembra y varon, cosa que vá al pié del carro..... Todo, Merino y Chicarro lo fueron ya por Leon.

ANUNCIOS.

Comercio de Cristobal Carnicer, Plateria, 8.

Se ha recibido un variado surtido en corsés para niñas y señoras, cuyos precios son muy arreglados. También ha llegado un nuevo surtido en tubos y mecha para quinqués.

VENTA.

Se hace de una buena heredad, compuesta de tierras y prados en Villafañe. Las personas que se interesen en su adquisición, acudan á estar con D. Manuel Perez, calle de Serranos núm. 1, quien les pondrá de manifiesto las condiciones de la misma.

COMERCIO DE LAMBERTO ECED, Plegaria, 6.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en lanas dulces y géneros de todas clases á precios muy baratos, tanto es así que en lanillas las tengo de seis cuartas de marca á 16 reales vara.

Cuatro Cantones, 9.

A consecuencia de tener este establecimiento que trasladarse á otro los cal menos capaz y habiendo muchas existencias en variedad de género del reino y extranjeros, ha resuelto el dueño del mismo hacer bajas de consideración con objeto de aminorar dichas existencias, lo que pone en conocimiento del público para que el que alguna cosa necesite se aproveche de esta ocasión para comprar damascos de seda, groses, terciopelos, rasos, sedalinas, glases, matalases, fayas, tafetanes; lanas para vestidos, salines, cubicas, rusels, percalinas asargadas y alpacas; tricots de diferentes clases de invierno y verano edredones, castores, chinchillas, elasticotines, paños negros y de color, pardo montes y otras clases, cortes de pantalón de invierno y verano, lanas dulces para trajes, bayetas negras y de color, damascos de lana, franelas, tartanes, estameñas; retortas de un ancho para sábanas y toda clase de lienzos de hilo y algodón; Irlandas, cuties para colchones de 6, 7 y 8 cuartas de hilo y algodón; pañuelos de lana, seda, merino, alfombrados, bordados y de percal; camisería de todas clases, como también un gran surtido en ropa blanca para señora; percales para colchas y vestidos, cretonas é indianas y otra variedad de artículos.



DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMAS NI TOS, NI SOFOCACION con los polvos del Dr. H. CLERY de Marsella.

MADRID, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: pasta 8 reales: polvos, 16 y 38 rs.—En Leon, farmacia de la Viuda de Chalanzon y sobrino.

COMERCIO AL POR MAYOR Y menor de Don Juan Botas Roldan, calle de la Catedral, núm. 6.

Paños de Bejar y Ezcaray, pardos, chinchillas, castores, y elasticotines, patenes, ratinas, lanillas, satines, ortigosas, villosadas, torrecillas, sotos, somontes, munillas mezclas, pradanos astudillos, encisos, estameñas finas y ordinarias; astracanes, antequeras y estampadas, tartanes, merinos dobles y sencillos, paños negros de 7/4 y media de ancho, patenes, Sabadell para carrik, paños para capas, embozos, chalecos de punto, matafrios, mantones de paño, indianas, cretonas, cuties, lienzos crudos y curados, pallacas, mezclillas, muletanes lisos y labrados, biones, persas novedad para colchas, lanas para vestidos de señora, pañolerías de todas clases, faldas, paño para mesa de villar y otros muchos artículos.

En la calle de Santa Marina, número 16, se dá noticia de un licenciado del ejército que desea sustituirse para Cuba.

A quien convengan unas puertagrandes de tienda, puede pasar á verlas y tratar de su ajuste á la calle de Herreros, núm. 17.

Se arrienda una tienda con trastienda y habitaciones, calle de Serranos, núm. 39, en la misma casa darán razon.

Se venden pares de palomas casados para criar á 12 reales, plazuela de San Marcelo, núm. 9. 2.º; y se arrienda la tienda y trastienda de la casa núm. 15 de la calle de la Paloma.

PILDORAS

RECOS...
 Y el regenerador de la sangre...
 de sus efectos...
 de Chalabran y Ultramar...
 de la Sra. Viuda...
 de Ultramar...

NUEVA, 7.

LABORATORIO QUÍMICO

DE

R. Gonzalez Cienfuegos,

Análisis de vinos, aceites y toda clase de sustancias alimenticias.

ELIXIR
 DRY...
 Quina y...
 vendidos en un año...
 de este medicamento...
 de Chalabran y Ultramar...
 de la Sra. Viuda...
 de Ultramar...

Se da en arriendo el piso principal de la casa núm. 15, sita en la calle del Hospicio, y una de las viviendas de la casa núm. 28, en la calle de la Luz. En la Plaza Mayor núm. 20, se enlazará al que lo desee de las condiciones del arriendo.

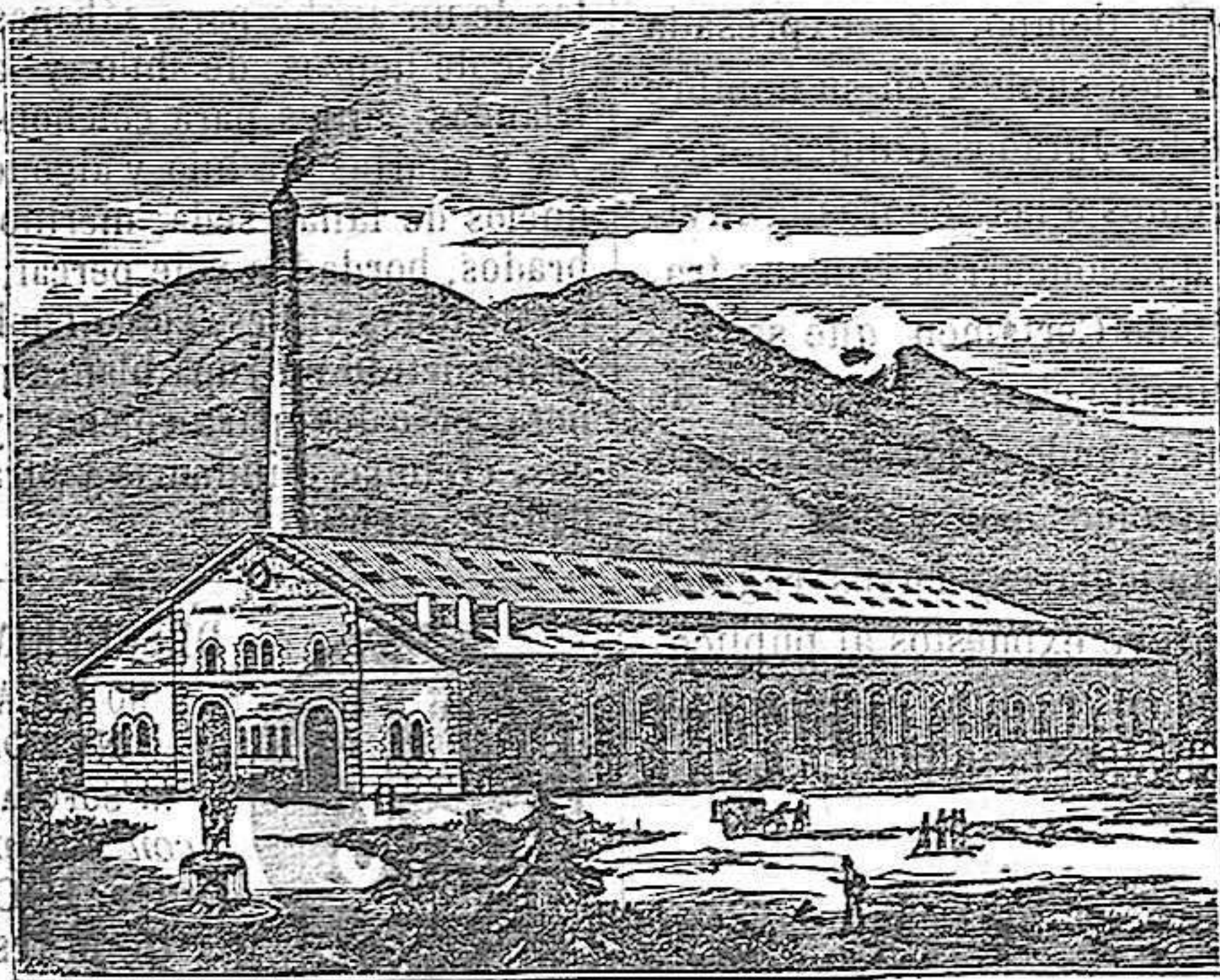
DE ALTA NOVEDAD:

Es el nuevo surtido recibido, ya sea en lanas ó percales para vestidos de señora; como en paños de verano para trajes de caballero.—Comercio de Troncoso.

VENTA.—Por B. Pascual Pañarés, se hace la de ciento noventa y cinco chinos que se hallan contados junto al Registro de S. Marcos. Para la compra pueden entenderse los interesados con dicho Señor, plaza Mayor, núm. 4.

En el comercio de D. Juan Botas Rollán, calle de la Catedral, núm. 8, se acaba de recibir un gran surtido de tricots y linillas para trajes de verano, gros negros y señalinas para vestidos de señora; retortas y trenzos de hilo.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferrocarril. Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía. Premiado con 17 medallas en otras tantas exposiciones. Cuenta 26 años de existencia. Elaborar y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran, sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación de la calidad de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual, por lo menos; no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección. Depósito en Santiago Alfama y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANRDEU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS CATARROS RONQUERAS ETC., FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, eson también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPERES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Car, núm. 6, Barcelona, y en las principales farmacias de España y América, así como en Portugal, Italia y Francia.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

MAGASIN DES DEMOISELLES.
 Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande en 8.
 Grabados de modas y modelos de tapicería coloreados.
 Aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, albums de labores, hojas de confecciones, corchete y redecilla, patrones, etc.

Por la elección de sus artículos literarios y de sus trozos de música; por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el MAGASIN DES DEMOISELLES á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo; enteramente independiente uno de otro.

1879—35.º año—Precio para España 80 reales.
 (Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero.)

También se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10, 35 reales.—Edicion del 25, 35 reales.

Se suscribe en la Administracion de EL PORVENIR.

En la calle de Serranos núm. 3, se arrienda un taller. Para tratar pueden verse con su dueño que vive en la casa anterior.

Se venden canarias, en esta imprenta se dará razon.

Se necesita un sustituto para Ultramar, en esta imprenta se dará razon.

Imp. de S. Garcia Perez y herm. calle de la Concepcion, 8.